

23/01/2008

## COMISION DE SEGUIMIENTO 23.01.2008

En el día de hoy se ha celebrado reunión de la Comisión de Seguimiento en la que hemos tratado los siguientes temas:

### NUEVO APLICATIVO DE NÓMINA

El abono de la nómina del mes de enero se ha producido hoy antes de las 8,00 horas, tras la implantación del nuevo aplicativo de Recursos Humanos, tal y como veníamos demandando.

Desde **CC.OO.** queremos hacer llegar nuestra felicitación por la gestiones realizadas en la unificación del aplicativo de nóminas, y especialmente, agradecer el esfuerzo realizado por los/as compañeros/as de RR.HH. y del Área Tecnológica.

También hemos puesto de manifiesto que cualquier modificación o cambio de denominación de algún concepto de la nómina debería haberse negociado previamente con la representación sindical, de forma que tengamos la garantía de que no afectará a la naturaleza de los mismos en un futuro. Todo ello, deberá instrumentarse en el marco de un acuerdo firmado con la representación sindical.

Así lo hemos manifestado en la reunión de hoy, en la que se han analizado algunas incidencias ya detectadas, como: complementos salariales, seguros médicos, pluses de destino y puestos, etc., a las cuales se les irá dando repuesta personalizada.

Con respecto a las incidencias producidas en la "cuenta nómina" de algunos colectivos (exención de comisiones, tipo de interés, disponible incorrecto, etc.), RR.HH. se comprometió a regularizarlas a partir del día 24.

### JORNADAS SINGULARES

En la reunión de hoy hemos manifestado nuestra preocupación ante la posibilidad de que la Caja interprete el acuerdo marco de Jornadas singulares como una carta blanca para la modificación horaria de forma unilateral, en los departamentos que están acogidos a acuerdos particulares de jornada singular, cuyas condiciones más beneficiosas deben ser respetadas.

Entendemos la necesidad de adaptación de algunas jornadas, pero no compartimos que el texto del acuerdo marco dé cabida a una modificación automática sin ninguna contraprestación. Por este motivo no se ha llegado a la firma del acuerdo marco, a la espera de respuesta por parte de la Caja la próxima semana al planteamiento que **CC.OO.** ha realizado en solitario.

### TEMAS PENDIENTES Y CALENDARIO DE REUNIONES

Asimismo se han calendarizado y priorizado las próximas reuniones de las distintas comisiones, quedando como siguen:

**COMFIA-CCOO Cajasol**

**Federación de servicios financieros y administrativos de CCOO**

Javier Lasso de la Vega, 5 - 41003 SEVILLA - Tel. 95 4223174 - Fax 95 4217529 - cajasol@comfia.ccoo.es [http:// www.comfia.net](http://www.comfia.net) - <http://www.comfia.info>



FECHA :	COMISION	TEMAS
28 ó 30/01/2008	Tribunal de Oposiciones	Convocatoria Servicio Estudios, oposiciones internas, vacantes y selección discapacitados.
31/01/2008	Comisión de Empleo	Seguimiento de las listas, contratos de relevo, clausulado contratos, contratación discapacitados y concurso de traslados.
01/02/2008	Comisión de Previsión Social	Reunión conjunta de las dos subcomisiones de inversiones
05/02/2008	Comisión de Igualdad	Protocolo Violencia de Género, Manual de Lenguaje no sexista, Unificación Planes de Acción Positiva.
05/02/2008	Comisión de Clasificación e incentivos	Incentivos 2007, homologación carreras profesionales ss.cc., clasificación oficinas y ss.cc.
07/02/2008	Comisión de Asuntos Sociales	Seguro Médico, renovación de préstamos sociales y temas diversos.
08/02/2008	Comisión de Seguimiento	Carrera informática y reconocimiento de Servicios Prestados.
13/02/2008	Comisión de Formación	Oferta Masters, subvención equipos informáticos, acciones formativas 2008

El cierre del acuerdo marco de Jornadas singulares y el análisis de los conceptos retributivos que han cambiado su denominación, se realizará en reuniones específicas en el momento en que la Caja tenga respuesta a nuestros planteamientos.

Al finalizar la reunión, **CC.OO.** ha reiterado su solicitud de subsanar la aplicación que se está haciendo del **permiso especial de paternidad/maternidad**, que la Caja considera no retribuido en contra del espíritu del ALF. Esta cuestión la venimos planteando reiteradamente y en la última Comisión de Igualdad la Caja la remitió a esta Comisión de Seguimiento. Mantenemos nuestro criterio de que este permiso debe ser retribuido y la Caja, aunque manifiesta no compartirlo, dará una respuesta definitiva en la próxima reunión.

## Boletín de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI .....

Teléfono.....

Móvil .....

Dirección.....

Código postal .....

Población.....

Empresa/centro de trabajo .....

Domjiliación bancaria:  
Entidad \_\_\_\_\_ Oficina \_\_\_\_\_ DC \_\_\_\_\_ Cuenta \_\_\_\_\_

Correo electrónico ..... Firma:

Te seguiremos informando porque estamos . . . .

**Comprometidos contigo**

**COMFIA-CCOO - CAJASOL**

**Federación de servicios financieros y administrativos de CCOO**

Javier Lasso de la Vega, 5 41003 SEVILLA- Tel. 95 4223174 - Fax 95 4217529 - [cajasol@comfia.ccoo.es](mailto:cajasol@comfia.ccoo.es) [http:// www.comfia.net](http://www.comfia.net) - <http://www.comfia.info>